

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas
Año XI - N° 5168

Guayaquil - Ecuador - Martes 30 de Diciembre de 1997

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FISA
FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de aumento del capital autorizado a TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE SUCRES, y reforma del estatuto de la compañía FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de julio de 1997, ante La Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005384 el 04 DIC 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 2140RI el 12 de diciembre de 1997.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Econs. Francisco Kozhaya Simon y Fernando Diaz Campuzano, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la referida compañía, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- PRINCIPALES REFORMAS ESTATUTARIAS: La principal reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: «ARTÍCULO CUARTO.- El capital de la compañía se divide en capital autorizado, capital suscrito y capital pagado. El capital autorizado de la compañía es de TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE SUCRES representado en TRES MILLONES DOSCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una...».

Guayaquil, 26 de diciembre de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL